Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

00000204

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre del dos mil diez y nueve, se reúnen por una parte en representación de la Firma **TALLER INTEGRAL S.A.**, y por la otra la Lic. Edith Leiva Rodi, Directora Administrativa y Sr. Joel Martínez, Jefe del Dpto de Transporte del Instituto Paraguayo de Artesanía, a fin de proceder a la Recepción de los Servicios denominado **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DEL I.P.A." Nº 359.766**. (Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019, según Resolución de Adjudicación Nº 272/2019 del 2 de julio de 2019. Se detallan a continuación, servicios proveídos por la firma **TALLER INTEGRAL S.A. – CONTRATO N° 16/2019**:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE N°	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
		Reparacion de la CHEVROLET BLAZER				
1	19.1	Caño Flexible de Embrague	UNIDAD	595.000	1	595.000
2	19.2	Bomba auxiliar de embrague	UNIDAD	714.000	1	714.000
3	19.3	Bomba Central de Embrague	UNIDAD	952.000	1	952.000
4	19.4	Cambio cojinete de empuje	UNIDAD	416.500	1	416.500
5	19.5	Cambio disco de embrague	UNIDAD	595.000	1	595.000
6	19.6	Cambio plato de presión	UNIDAD	773.500	1	773.500
7	19.8	Rectificación de volante motor	UNIDAD	416.500	1	416.500
8	19.9	Ruleman piloto	UNIDAD	119.000	1	119.000
9	19.10	Carga de Fluido de Embrague	UNIDAD	35.700	2	71.400
10	19.11	Regulación de Embrague	UNIDAD	59.500	1	59.500
11	14.6	Reten Bancada Trasera	UNIDAD	357.000	1	357.000
12	15.3	Cambio de satelite y planetario c/u	UNIDAD	595.000	1	595.000
13	15.4	Cruceta cardan c/u	UNIDAD	297.500	1	297.500
14	15.5	Palier trasero c/u	UNIDAD	1.190.000	1	1.190.000
15	15.6	Reparación de Brida cardan	UNIDAD	238.000	1	238.000
TOTAL						**7.389.900**
SON GUARANÍES:		SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS.----				

La recepción de repuestos cambiados por el proveedor y devueltos al Departamento de Trasporte, en cumplimiento con el contrato. El citado vehículo se encuentra en buenas condiciones, debidamente reparados.

En prueba de conformidad y considerando que los servicios se encuentran de acuerdo a lo establecido en el PBC y en las Especificaciones Técnicas correspondientes se procede a la firma del acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Edith Leiva Rodi
Directora Administrativa
IPA

Joel Martínez
Jefe de Transporte
y Combustible

Oliver Santacruz
Dpto. de Contabilidad
Taller Integral S.A.